

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

Exp: A/OBR-017589/2023

CORRECCIÓN DE ERROR EN ACTA PROPUESTA ADJUDICACIÓN

Habiéndose celebrado en fecha 22 de junio de 2023, Mesa contratación de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por videoconferencia, para proponer adjudicación en la licitación del contrato titulado: **"INSTALACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID"**, se levanta acta de la misma en la que se hace contar, por error, que la celebración de la Mesa de Contratación se lleva a cabo en fecha 16 de junio de 2023.

Teniendo en cuenta que el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece que "Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos", se procede a la subsanación del acta de propuesta de adjudicación de fecha 22 de junio de 2023 en el siguiente sentido:

Donde dice:

En Madrid, a las 10:00 horas del día 16 de Junio de 2023, se reúne la Mesa de contratación de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades a través de videoconferencia, para proponer la adjudicación en la licitación del contrato titulado: "INSTALACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID".

Debe decir:

En Madrid, a las 10:00 horas del día 22 de junio de 2023, se reúne la Mesa de contratación de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades a través de videoconferencia, para proponer la adjudicación en la licitación del contrato titulado: "INSTALACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID".

EL PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA

Firmado digitalmente por: LUNA GONZÁLEZ JUAN PEDRO
Fecha: 2023 07 14 07:45

Firmado digitalmente por: JIMÉNEZ PEÑAS AGUSTÍN
Fecha: 2023 07 13 17:38